

■ Elogio del Profesor Antonio de la Banda y Vargas

Francisco José Palomo Díaz

En tanto que discípulo del profesor don Antonio de la Banda, es para mí muy grato escribir este homenaje a su persona y obra con motivo de su reciente jubilación administrativa, que no vocacional en docencia e investigación, pues quien ha dedicado toda una vida a estos menesteres la va a seguir ejerciendo en su actitud diaria, nunca separada del todo de la actividad académica. Además, presumiblemente, siga unido a la Universidad Hispalense, pues su Departamento de Historia del Arte ha solicitado que siga desarrollándola en calidad de Profesor Emérito. Son de destacar en el profesor De la Banda cualidades ejemplares tanto personales como profesionales. De entre las primeras, destacaríamos su profunda religiosidad y su apego a la familia, que no se centra sólo en su mujer, hijos y nietos sino en cuantos hemos tenido la oportunidad de ser dirigidos por él en nuestros trabajos de investigación. Investigador o docente, don Antonio de la Banda se ha destacado sistemáticamente en el estudio y divulgación del arte español, en particular del sevillano, y ha desarrollado una constante salvaguarda de los valores que considera esenciales (religión, familia, patria, cultura, arte, academia). Es un trabajador infatigable que nos ha retransmitido hasta deformaciones profesionales a los que hemos sido sus discípulos: celo y precisión, austeridad, exactitud, calor humano y —aunque es un valor denostado actualmente— memoria de las cosas para todo. Estas líneas son de gratitud y reconocimiento por los treinta años que lleva dirigiendo mis tesis y memorias académicas. Al lado de mi firma, nos consta que están todas las de sus discípulos por su cordialidad y enseñanza. Este elogio, en fin, no es gratuito, se fundamenta en sus muchos méritos profesionales que, en resumen, se exponen a continuación.

Antonio de la Banda y Vargas nació en Sevilla el siete de diciembre de 1932. Aunque en principio parecía que su vocación se asentaba en el Derecho, según preferencia familiar que luego han seguido sus hijos, dejó la carrera en quinto curso y no llegó a acabarla, decantándose por las Humanidades que estudiaba a la par. Se licenció en Filosofía y Letras, sección de Historia, por la Universidad de Sevilla con calificación de Notable. Hizo el doctorado con su maestro, el doctor Hernández Díaz —tan recordado por su inmensa labor investigadora que tantas nuevas alumbró para el mejor conocimiento del arte andaluz, en especial de la imaginería de los siglos de oro—, que culminó con el grado de Sobresaliente "Cum Laude" y Premio

PALOMO DÍAZ, Francisco José: "Elogio del Profesor Antonio de la Banda y Vargas", en *Boletín de Arte*, nº 24, Universidad de Málaga, 2003, págs. 625-631.

Extraordinario por la Universidad de Sevilla. Es Diplomado en Estudios Hispánicos por la Universidad Hispanoamericana de La Rábida (Huelva) con calificación de Sobresaliente. Su carrera docente se inició en el mismo Laboratorio de Arte "Murillo Herrera" de la Facultad de Filosofía y Letras sevillana en el que había estudiado. Entró de Ayudante de Clases Prácticas Contratado en 1957, fue Ayudante Contratado en 1963, Profesor Adjunto Interino en 1966 y, en 1972, ganó por oposición la plaza de Profesor Agregado Numerario en la misma Facultad. Permaneció en el puesto, con dedicación exclusiva, hasta el seis de julio de 1977, fecha en la que obtiene por oposición la Cátedra de Historia del Arte de la Universidad de La Laguna, que ejerció en principio en Comisión de Servicio en la Universidad Hispalense. El uno de octubre de 1977 tomó posesión de su cátedra y permaneció en exclusiva hasta el diecisiete de octubre de 1978, fecha en la cual se trasladó a la Universidad de Sevilla para ocupar desde entonces la Primera Cátedra de Historia del Arte del Laboratorio de Arte, que con anterioridad a él había sido ejercida por prestigiosos maestros de la talla de don Diego Angulo, don José Hernández Díaz, doña María Concepción García Gainza, etc. Aunque la Facultad de Filosofía y Letras se reconvirtió en 1983 en dos facultades, de Filología una y de Geografía e Historia otra, el doctor De la Banda ha permanecido al frente de su Cátedra hasta finales del curso 2002-2003, en que se cumple la edad de su jubilación. Durante sus cuarenta y seis años de docencia ha impartido las asignaturas de Historia General del Arte; Historia del Arte Español Moderno y Contemporáneo; Arte Barroco; Arte Neoclásico y Romántico y, en estos últimos tiempos, Arte Español Contemporáneo. Además, desde 1963 a 1972, ejerció la docencia en la asignatura de Historia del Arte de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Sevilla, en calidad de Profesor de Término por oposición.

El profesor De la Banda se ha distinguido desde siempre por la constancia en la defensa de las instituciones culturales españolas, por la conservación y divulgación de su patrimonio y legado. Es tanto o más conocido por esta actividad que por su carrera universitaria. Su presencia continuada e imprescindible revela su protagonismo en dichas instituciones, aunándose en una sola fe la triple vía en docencia, investigación y academia. Tan generosa laboriosidad le ha hecho acreedor de la estima y gratitud de estas corporaciones: es Académico Numerario de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla, de la que fue Secretario durante muchos años hasta ser nombrado Presidente de la misma, cargo que ostenta en la actualidad. Es Numerario de las Reales Academias Hispanoamericana y de Bellas Artes de Cádiz, de la que es Vicedirector Segundo en la actualidad; Correspondiente de las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, San Carlos de Valencia, San Telmo de Málaga y San Miguel Arcángel de Santa Cruz de Tenerife; Correspondiente de las Reales Academias de Extremadura; de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba; de San Fernando (Cádiz) y de Écija (Sevilla). Es Vicepresidente Primero del Instituto de Academias de Andalucía; Individuo de Número del Instituto de Estudios Canarios y Correspondiente del Manchego (Ciudad Real) y del Instituto de Estudios Jienneses. Ha sido Consejero y luego Vicepresidente de la Società Dante Alighieri de Sevilla,

estando en posesión de la Medalla de Plata de la Central de la misma en Roma. Por todo ello, por sus numerosas investigaciones y publicaciones, tiene concedidas la Encomienda de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio y la Cruz de la Orden al Mérito de Italia.

La alta preocupación intelectual y constable entrega a la investigación, fundamentadas en una sólida formación científica, se ha visto apoyadas a lo largo de su trayectoria con la percepción de becas del sevillano Instituto Diego Velázquez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y de una Ayuda a la Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia y de la Fundación Avenzoar de Sevilla. Ha seguido los pasos de su maestro y del Laboratorio de Arte "Murillo Herrera" al desarrollar una clarificadora intuición en la búsqueda de aspectos fundamentales del arte andaluz, extremeño, canario e hispanoamericano que, siendo desconocidos o poco investigados, ha esclarecido con nuevas perspectivas de análisis y valoración definitivas. Para ello, de modo sistemático ha preferido el estudio formal de la obra de arte, incardinada en su contexto histórico, con atención a la pluralidad cultural en que se desarrolla. En la generalidad de sus trabajos monográficos sobre un artista, se sigue un orden expositivo que sitúa al lector desde lo general a lo particular: presentación del contexto del tema tratado, adecuación del mismo a su ambiente cultural, desglose de la biografía del artista y análisis de su personalidad, evolución estilística y técnica, análisis, iconografía y fortuna crítica de la obra, para finalizar con la catalogación de la misma. Una previa conclusión y la exhaustiva bibliografía cierran cada una de sus monografías sobre arquitectos, pintores o escultores. En trabajos de otra naturaleza o propósito, cuales son aquéllos que alumbran fuentes, textos o explican programas docentes académicos, el rigor se centra, conforme a metodología científica, en la comprobación, análisis y esclarecimiento de la fuente desconocida y sus circunstancias, en la exactitud de la retransmisión y en la pulcritud del cotejo. No es sólo la lúcida intuición en la búsqueda constante, premiada con la fortuna del hallazgo, sino la perfecta comprensión de su importancia en sí y para la valoración nueva del arte del momento, de modo que se otean nuevas perspectivas por la información que aporta. En este sentido, se citan sus estudios sobre Murillo ("Los estatutos de la Academia de Murillo", en *Anales de la Universidad Hispalense*, Tº XXII, 1961); programas docentes ("Noticias sobre la primera Cátedra sevillana de Historia del Arte, en *Homenaje al profesor Carriazo*, Tº II, Sevilla, 1972); el dibujo; el grabado ("Matías de Arteaga, grabador", en *Boletín de Bellas Artes*, Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla, 1978, págs. 73-131); textos artísticos ("Opiniones sobre arte en la pluma de Blanco White", en *Temas de Estética y de Arte*, 1992) o colecciones de cartas de artistas.

Todo lo dicho se consolida en investigaciones publicadas en libros o gruesos artículos, pero, hasta llegar aquí, se sigue en la carrera investigadora del profesor De la Banda una crónica presencia de sus hallazgos, que va dando a conocer año tras año: "Un posible Esquivel..."; "Nuevas aportaciones sobre..."; "Nuevos datos sobre la biografía de Matías de Arteaga"; "Dos dibujos sevillanos de Rafael Monleón; etc. Sin

duda, hay mucha generosidad en estas entregas periódicas de noticias, menudencias o datos, que a veces son de primera fila: "Un paisaje de R. P. Bonington en Villamanrique de la Condesa" (*Archivo Hispalense*, 115, 1960); "Un busto de Isabel II, obra de Piquer, en Cádiz" (*Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Madrid, 56, 1983). En todos estos casos, la comunidad científica recibe la buena nueva con la predisposición que el ofrecimiento conlleva, del que sacan mayor provecho los que están trabajando sobre la cuestión en España o en el extranjero. Y es sabido que en estas pequeñas o grandes aportaciones, según el grado de interés del beneficiario, la Universidad se reencuentra con lo que más debe caracterizarla, la universalidad de la comunicación de los saberes: no hay investigación por local o limitada que parezca, que no sirva a un propósito mayor y sea cimiento de la continuada arquitectura del saber. Si tal divulgación la hace un tesinando novel, se comprende; si la hace un catedrático con cuarenta años de servicio, se admira y agradece profundamente. En la humildad del ofrecimiento está la grandeza de la Universidad. Don Antonio de la Banda también ha abordado los temas desde una óptica opuesta, generalista, a modo de necesaria recapitulación o miscelánea sobre el estado de la cuestión en campos determinados, a nivel nacional o local, práctica que es muy poco usual en historiografía del arte como recurrente en otras disciplinas (antropología general o cultural, psicología, pedagogía y en todas las científicas), que cada dos o tres años registran una síntesis de sus conocimientos. Sirvan un par de ejemplos, "Miscelánea de pintura española decimonónica" (en *Boletín de Bellas Artes*, Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla, 1976); "Panorámica de la escultura sevillana en el siglo XIX" (en *Homenaje al profesor Dr. Hernández Díaz*, Tº I, Sevilla, 1982). Trabajos de esta índole son los que abren las puertas a los doctorandos que dirige, razón por la cual somos varios los que hemos realizado nuestras tesis sobre pintura o escultura decimonónicas de nuestras provincias respectivas.

La diversidad de intereses especulativos se manifiesta en los variados temas de sus investigaciones. Al ser tantos y estar conectados unos con otros, en muchos casos, por la lógica relacional propia de la investigación, es difícil establecer un recuento de objetivos: descubrimiento de fuentes inéditas para el conocimiento de la docencia del dibujo en la Sevilla de Murillo; nuevas aportaciones al Manuscrito de Arquitectura de Alonso de Vandelvira; estudios sobre la historiografía artística andaluza de los siglos XVIII y XIX; evocaciones de la docencia desarrollada por los profesores Hernández Díaz y Muro Orejón; numerosos trabajos sobre las Reales Academias de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, andaluzas e hispanoamericanas ("Comentarios al método de estudio de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de México", en Tº XVII, 1967, *Anales de la Universidad Hispalense*); decisivos estudios sobre el grabado sevillano, en especial sobre Matías de Arteaga; sesenta y una monografías o estudios sobre pintura o pintores españoles, en especial sevillanos y gaditanos de todos los siglos, con preferencia sobre los barrocos, románticos y realistas (El Greco, Zurbarán, Valdés Leal, Antonio del Castillo, Francisco Miguel Ximénez, Jerónimo Ramírez, Goya, Vicente López, María Victoria

Martín Barrier, Esquivel, Ramón Rodríguez Balcarza, Francisco Pedraza, Eduardo Cano, Dióscoro Puebla, Fortuny, Juan Güi Román, Rodríguez de Losada, Francisco Preciados de la Vega, Guillermo Vargas Ruiz, Alfonso Grosso, Juan Miguel Sánchez Fernández, Luis González, Valentín Kovatchev, Picasso). La singular atención por los temas pictóricos está a la par de la sentida por la escultura de los siglos XVIII, XIX y XX, que suman la treintena de trabajos (sobre Pedro de Mena, José de Vilchez, Juan José de Urmeneta y de la Parra, Juan Luis Vasallo Parodi, Antonio Illanes, Antonio Susillo, Lorenzo Coullaut Varela, Sebastián Santos Calero).

En trabajos más densos publicados en libros, son de resaltar los ensayos dedicados a varios conjuntos eclesiásticos de la arquitectura sevillana o a Hernán Ruiz II. Una parcela no menos atendida es la correspondiente a la catalogación de colecciones públicas o privadas de dibujos u obras de arte diversas. Al hacer el recuento de sus publicaciones, se observa que don Antonio de la Banda ha dedicado más de media vida al estudio del arte y la cultura sevillanos de todos los siglos, en especial del XVII al XX, que suma más del cincuenta por ciento de su producción; le siguen los treinta y cinco trabajos correspondientes a la Academia, los museos, la pintura o la escultura gaditanos de los siglos XVIII a XX; una docena de artículos versan sobre temas artísticos canarios o sobre la influencia y relaciones de Andalucía y Canarias; el resto de los estudios es sobre artistas o circunstancias artísticas extremeños, diez estudios, o hispanoamericanos. Por modalidades, han sido objeto preferente sobre las demás manifestaciones artísticas, la pintura, a la que ha dedicado sesenta y un estudios entre libros o artículos, y la escultura, con veintiséis ensayos.

La larga trayectoria investigadora del doctor De la Banda tuvo sus primeros frutos en 1959 en *Archivo Hispalense*, número 114, con la publicación de "Un Greco en la colección sevillana del Duque del Infantado" y en *Anales de la Universidad de Sevilla*, volumen I, con un largo artículo que estudiaba "La colección pictórica de la Infanta Luisa de Orleans". Desde entonces hasta la actualidad, ha publicado diez libros; ha colaborado en quince más junto a otros autores; ha participado en cinco libros de homenaje y editado tres folletos. Sus artículos en revistas especializadas pasan de cien: *Archivo Español de Arte*, tres; *Goya*, tres; *Laboratorio de Arte*, cuatro; *Archivo Hispalense*, doce; *Anales de la Universidad Hispalense*, nueve; *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz*, uno; *Revista de Historia del Puerto*, uno; *Coloquios de Historia Canaria e Hispanoamericana*, seis; *Apotheca*, uno; *Revista de Estudios Extremeños*, tres; *Boletín del Museo de Cádiz*, uno; *Anuario de Estudios Americanos*, dos; *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, dos; *Anales de la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz*, catorce; *Boletín de Bellas Artes de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla*, veintitrés desde 1973 hasta hoy; *Temas de Estética y de Arte*, nueve. Son veintiocho sus escritos de presentación en catálogos de exposiciones. Ante tan abultada producción, es imposible hacer aquí, por limitación de espacio, una reseña y estudio de los más determinantes trabajos, pero el norte de sus intereses está suficientemente explícito en sus libros, cuyos títulos son:

- Una colección inédita de dibujos del pintor sevillano Emilio Sánchez Perrier, Sevilla, 1966.
- El arquitecto andaluz Hernán Ruíz II, Sevilla, 1974.
- Hernán Ruíz II, Sevilla, 1975; segunda edición en 1999.
- La iglesia sevillana de San Luis de los Franceses, Sevilla, 1977.
- Una colección artística del Real Círculo de Labradores y Propietarios de Sevilla, Sevilla, 1982.
- El manuscrito de la Academia de Murillo, Sevilla, 1982.
- El arte y los museos de la provincia de Cádiz, Cádiz, 1988.
- Zurbarán, Badajoz, 1990.
- De la Ilustración a la actualidad, Tomo VIII de la Historia del Arte en Andalucía, Editorial Geve, Sevilla, 2000.
- Antonio María Esquivel, Sevilla, 2002.

La actividad conferenciante del doctor De la Banda ha sido muy extensa. Es un comunicador nato, claro y preciso que aborda los asuntos con exactitud y profundo conocimiento de la materia, que acostumbra a exponer de memoria sin necesidad de leer (otro "vicio" profesional que ha retransmitido a sus discípulos, pues conozco a uno que estuvo a punto de perder su plaza titular de facultad por no leer la lección magistral durante varias horas). Siendo sevillano, se ha dicho, al que gusta dar a conocer el legado cultural y artístico de Sevilla, no profesa de tal, pero su discurso se ameniza con citas, poemas, decires, recuerdos y variados recursos que enganchan al oyente, le envuelven, acrecientan su interés o distienden su ánimo en el momento oportuno, para volver de nuevo a encauzarlo por el hilo argumental de principio a fin. Naturalmente, sus conferencias versan sobre los asuntos investigados; a veces, un epítome de lo recién publicado; a veces, una cata y anuncio de lo esperado por la comunidad científica. De nuevo la limitación de espacio nos impide dar noticia de las conferencias pronunciadas por don Antonio de la Banda en las Universidades de Oporto, Sevilla, Cádiz, Málaga, Extremadura (Cáceres) y Santiago de Compostela; en las Academias, Española de Bellas Artes en Roma y de Bellas Artes de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Valencia, San Dionisio de Jerez de la Frontera, San Romualdo de San Fernando y Vélez de Guevara de Écija; en la Fundación Camón Aznar de Zaragoza y Madrid; en los Ateneos de Sevilla, Cádiz y Huelva; en las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz, La Laguna y en la Casa de Colón de Las Palmas de Gran Canaria; en el Palacio de Beniel de Vélez-Málaga, así como en otros centros docentes y culturales de España.

Como se ha dicho, sus discípulos somos miembros anejos de su familia, hemos sido recibidos en su casa infinidad de veces, hemos compartido mesa y mantel, amigos, el buen carácter y simpática predisposición de su talante. Acabadas las larguísimas sesiones de corrección de las tesis, el ambiente se distendía en la conversación amable, no exenta de alegría en el decir, propio de un sevillano. El interés por la familia y sus avatares le ha hecho tan estimado de nuestras madres, esposas o hijos como de nosotros mismos. Siendo una persona de prudencia proverbial y

respetuoso para con las ideas de cada cual, nunca nos hemos sentido molestos por tener un ideario diferente al suyo, ni nos ha preguntado por él ni empujado a su filosofía de la vida. Nunca ha interferido el pensamiento político o religioso de los demás que, en quien escribe, en casi todo difiere del suyo. Quizá por ello, acaso por ser profesor de escuela universitaria muy alejado de los pormenores de las facultades, por sufrir el clasismo que existe entre los cuerpos universitarios, en los años de relación magisterial jamás me habló de los entresijos de la Universidad o de la Academia Hispalenses; pero en las escasas relaciones que he tenido (sólo conozco a la gente por lectura, pues no voy a congresos), sí he tenido la satisfacción de oír elogios sobre su persona y obra a profesores de varias universidades españolas. Por ser un espectador desde fuera, no observo gran diferencia en la filosofía del arte y de la vida que existe entre los catedráticos de Universidad; tampoco de métodos, pues, aunque se vistan con ellos, más que escuelas existen grupos de presión con sus clientelas respectivas. Toda la Universidad Española es muy conservadora, sólo que alguno, como don Antonio de la Banda, se reconoce como tal y otros, que van de demócratas al sol que más calienta, no: antes que en política, los tráfugas se dieron en la Universidad. Ésta es una de las razones más poderosas para que le estime y escriba este elogio, porque respeto a las personas coherentes con sus ideas, que son las que respetan a los demás con las suyas. Entre el querido profesor De la Banda y quien escribe, el afecto y el respeto mutuos ha sido el mejor método; el constante aliento y apoyo, la mejor didáctica. El denominador común, el trabajo, el amor al trabajo y al arte.

La tarea docente e investigadora del profesor De la Banda se ha ejercido en numerosos discípulos directos o indirectos, de entre los que son de mencionar las tesis doctorales dirigidas a los doctores Gerardo Pérez Calero, Fernando Pérez Mulet, Florencio Javier García Mogollón, Manuel Moreno Puppo, Joaquín Álvarez Cruz, Francisco Pedraja Muñoz, María del Carmen Ángela Rodríguez Martín, María Teresa Gascó Heredia, Carmen Araya, Rosario Barranquero Rodríguez, María del Carmen Gutiérrez Llamas, Antonio Martín Macías, José Fernando Gabaldón de la Banda, Virginia Díaz Chamorro, Pedro Mora Piris, Carlos Romero, José Ortega Postigo y al autor que escribe. Todas ellas fueron leídas en la Universidad Hispalense, salvo la de la doctora Gascó Heredia, que fue en la de Cádiz. Dichas Tesis, con excepción de la doctora Gutiérrez Llamas, que fue calificada de Sobresaliente, merecieron el honorífico "Cum Laude". Igualmente, dirigió las memorias de Licenciatura de los aludidos doctores y las de otros cinco licenciados que no accedieron al referido grado académico.

En definitiva, una firme vocación y una ejemplar carrera universitaria y académica puesta de manifiesto en los cuantiosos frutos arriba reseñados, hacen de la persona y la obra de don Antonio de la Banda una referencia ineludible en la historiografía del arte español e hispanoamericano, cuya presencia se avala por sí misma, pero que, además, se extiende y tiene continuidad en sus discípulos. Y en nombre de todos ellos, se publica este elogio.